

## DIARIO DE

## BARCELONA,



Del jueves 5 de

febrero de 1818.

*Santa Agueda virgen y mártir, Santa Calamanda virgen y mártir y los Beatos mártires del Japon.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de religiosas Carmelitas calzadas: se reserva á las cinco y media.

*Luna nueva á las 11 h. 46 ms. de la mañana.*

*Salé el Sol á las 6 h. 59 m., y se pone á las 5 h. 1 m.*

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 11 noche.	9 grad.	3 27 p. 9 l. 2	S. O. sereno.
4 7 mañana.	9	2 27 9 3	Idem nubes.
id. 2 tarde.	12	3 27 9 5	O. f. v. sereno.

## ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Wanshington 2 de Diciembre.*

*Extracto del message remitido á las dos Cámaras del Congreso por el presidente de los Estados-Unidos.*

«Ciudadanos del Senado y de la Cámara de los representantes: Ninguna época de nuestra existencia política nos ha ofrecido tantos motivos como la presente para felicitarnos sobre el estado próspero de nuestro país. Las cosechas han sido muy abundantes: un comercio extenso y lucrativo ha acrecentado considerablemente las rentas: el crédito público se ha aumentado notablemente; y nuestros preparativos de defensa para en caso de una futura guerra se adelantan con toda la actividad que exige esta importante obra. Nuestro Gobierno, fundado en el interés y el amor del pueblo, ha adquirido y adquiere de día en día mayor consistencia. Debemos pues unánimemente bendecir con profundo reconocimiento al Todopoderoso, que nos colma de tantos bienes, y suplicarle incesantemente que nos conceda las virtudes y fuerzas necesarias para conservarlas y trasmitirlas con toda pureza á nuestros descendientes.

«Tengo la satisfacción de comunicaros que se ha concluido felizmente un tratado principiado por mi predecesor con el Gobierno inglés para reducir de ambas partes las fuerzas navales en los lagos. Por él se estipula que ninguna de las dos potencias podrá retener para su servicio particular en los lagos Champlain y Ontario mas que un buque; en el lago Erie y los lagos superiores dos, debiéndose desarmar los demas. Por este medio se ahorrarán gastos, y se evitarán las disputas que pueden ocurrir entre buques armados.

»Igualmente tengo la satisfacción de haceros saber que los comisarios

nombrados en virtud del artículo 4.º del tratado de Gante, para decidir á que potencia pertenecen las islas de la bahía de Pasamaquady, conforme al tratado de 1783, han determinado que todas las islas queden para la que hubiese tenido la posesion antes de la última guerra. Los comisarios encargados por el mismo tratado de Gante de arreglar los límites han trabajado en este asunto con el mayor zelo; pero aun no se ha concluido. Tampoco estan todavía allanadas las dificultades que sobrevinieron sobre el derecho que nos daba el tratado de 1783 de pescar y secar el pescado en las costas de las provincias inglesas situadas al norte de nuestras fronteras. El Gobierno ingles no ha aceptado la proposicion que le hicimos de proporcionar á las colonias de la Gran Bretaña el beneficio del tratado de Lóndres, que arregla el comercio entre nuestros puertos y los de Inglaterra en Europa. Habiéndose discutido amigablemente este asunto entre los dos Gobiernos, y no queriendo la Gran Bretaña apartarse de los reglamentos existentes, el Congreso decidirá lo que se debe hacer en este caso."

En seguida manifestaba el presidente la disposicion amistosa de aquel Gobierno con respecto á la España; concluyendo el mensaje del modo siguiente:

»Nuestras relaciones con las otras potencias de Europa no han experimentado ninguna mudanza esencial desde la última sesion. En nuestras negociaciones con cada una de ellas hemos procurado proteger nuestro comercio, y todo cuanto interesa á nuestra patria. Tenemos la esperanza de que observando las máximas de una justa y sincera política, conservaremos por mucho tiempo la amistad con todas las potencias de Europa, bajo condiciones ventajosas y honoríficas para nuestro país.

»Nuestras relaciones pacíficas con los estados de Berbería y con las tribus de indios han sido interrumpidas de algun tiempo á esta parte."

#### GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 7 de Enero.*

El nuevo préstamo para el Gobierno frances, que se supone ser de ocho millones de francos, se realizará sin dificultad. Mrs. Baring y Irwing, dos banqueros de Berlín, algunos de Hamburgo y de Holanda, y los principales de Paris estan tratando de negociaciones relativas á este préstamo.

Se espera aqui de un día á otro al duque de Wellington, quien parece se detendrá poco tiempo, y en seguida volverá á Paris.

Se asegura que lord Sidmouth ha mandado poner en libertad á todos los presos de Estado, obligándoles solamente á dar fianzas.

#### FRAGMENTO SOBRE L'AS ROMANOS.

Por mas que los escritores modernos afecten comparar la grandeza antigua de Roma con su moderna decadencia, si se examina su política y su espíritu, se verá que aquel célebre pueblo no ha perdido enteramente el rango que le habia dado la fortuna. No entra en mi plan hablar de las instituciones de Roma antigua: se ha escrito tanto sobre su política, sus leyes, sus costumbres y su disciplina militar, que los modernos los conocen tanto como aquellos respetables senadores, que habian envejecido en los negocios de la república. Hablando de Roma moderna, procuraré demostrar que el elogio histórico de un pueblo, debe componerse no solo de los hechos que han inmortalizado su gloria y su poder; mas tambien de las relaciones que existen entre

estos hechos, y los tiempos y lugares en que acaecieron: de esta modo se obtendrá la justa medida de la importancia que Roma ha conservado, aun después de los sucesos que han mudado la faz de la Europa.

Polibio el mas juicioso de los historiadores antiguos, habia previsto la caída de la república, por las consecuencias de un vicio inherente al principio de su institucion, es decir, el espíritu de conquista. La sencillez de las costumbres, la franqueza, la austeridad y la pobreza, eran las cualidades que mas honraban los antiguos romanos: la gloria militar vino á mudar las opiniones: ella eclipsó el brillo de las virtudes domésticas, elevando poco á poco á los gefes de los egércitos, y colocanda en fin al vicio en el trono. La falta de firmeza en la autoridad soberana, fue una de las causas que aceleraron la caída del imperio: los primeros Césares habian cometido una gravísima falta, descuidando fijar de un modo inalterable la sucesion á la dignidad imperial. El establecimiento del cristianismo influyó tambien notablemente en la suerte del imperio. Los escritos inmortales de San Clemente de Alejandría, contribuyeron mucho al triunfo de la sana doctrina, y esta recibió un gran brillo por la introduccion que los SS. Padres hicieron del platonismo en las disputas religiosas. Admirable es la mudanza que se verificó entónces en la opinion pública. La ciencia del evangelio se anunció á los hombres con un encanto tan irresistible, que la autoridad de la Iglesia venció el poder del egército imperial. Vióse el gefe de la iglesia universal colocar su silla en medio del pueblo que habia fundado la mas admirable de las repúblicas y el mayor de los imperios, y la ciudad célebre que habia admirado las virtudes de Caton y de Camilo, fue la cuna de otras virtudes mas sublimes, y manifestó á la Europa Gregorios y Leones que no desmentian la grandeza romana.

Si se recorren los fastos de la Corte de Roma, se puede creer que esta ciudad habia estipulado el dominio del universo: las vicisitudes de los tiempos y de las circunstancias han podido variar el modo; pero el objeto fue siempre el mismo. El ilustre Bossuet que en la caída del paganismo y en la promulgacion del evangelio, nos ha mostrado la mano de Dios guiando los sucesos de la tierra, no cesa de admirar la fortuna de Roma desde Rómulo hasta Carlo Magno. Sabido es que el poder eclesiástico levantado sobre las ruinas del imperio de Occidente, preservó la Europa de la barbarie y mantuvo el germen de la civilizacion. Las decretales y la donacion de Constantino restablecieron el poder romano, y produjeron un efecto saludable en las costumbres y los usos de los pueblos. El derecho canónico aun en sus principios contenia excelentes reglas sobre las formas judiciarias, reglas útiles en un tiempo en que no dominaban otras leyes que la fuerza y la injusticia. Cuando los tiempos mudan, cuando la audacia y la disciplina militar se relajan en un pueblo, el mérito está en capitular con las circunstancias. La república se habia establecido con la fuerza y la violencia: el imperio se habia podido sostener con los restos de la fuerza colosal que siete siglos de guerras y victorias habian concentrado en el egército romano. La iglesia fundó su monarquía por el ascendiente de la persuasion: supo mantenerse con una conducta cuyas máximas han servido á reorganizar la sociedad civil, y fue segunda vez dueña del mundo con la superioridad que da la ilustracion. Asi pues, la institucion de Roma moderna, aun considerada únicamente con los ojos de

la razon, puede sostener el paralelo con Roma antigua. Los descendientes de los hombres feroces reunidos por Rómulo, son menos admirables que los prosélitos de unos oscuros pescadores. Estos dos principios que se anunciaron con tan poco estrépito, han producido en el mismo suelo resultados incomprensibles. Tigranes y Mitridates temblaron al nombre de Roma como Atila y Luitprando. El Capitolio y el Vaticano han sido los legisladores del mundo.

Se dice en elogio de los antiguos romanos que recogieron los restos de las artes y las ciencias, cuando decaian en Grecia para que floreciesen en Italia, y es cierto que los hombres ilustrados de todos los siglos les pagarán por este beneficio un tributo de reconocimiento: pero confesemos que Roma moderna sacó del seno del Africa las ciencias y las letras despues de la caída del imperio de Oriente. Los cruzados trajeron del Egipto y de la Siria los restos de los conocimientos antiguos que los árabes habian conservado, preparando de este modo el siglo de los Medicis que supo rivalizar con el de Augusto. Roma fue segunda vez el asilo de los sábios y de los artistas; animó el cultivo de las doctrinas útiles, y empleando las artes en la parte exterior de su culto, produjo las obras maestras que hoy admiramos.

Las virtudes romanas han mudado como las condiciones de su fortuna. A la aspereza republicana ha sucedido la mas flexible suavidad: al orgullo despótico, la persuasion y la política: el amor á las artes es mas tranquilo que la sed de gloria, y el imperio que se funda con el influjo de la opinion, es mas durable que el que se establece con el terror y la ruina. La abnegacion de sí mismo, fundamento de la moral cristiana, es otro carácter de la virtud moderna. Reyes, Cónsules, Emperadores y Pontífices, han dado sucesivamente al mundo memorables ejemplos de sabia política. Cualesquiera que haya sido la escena en que han brillado los romanos, siempre se han manifestado dignos del papel importante que les ha señalado la Providencia en el orden de los sucesos humanos.

(Crón. cient.)

---

### NECROLOGÍA.

No dejará de parecer extraño á la mayor parte de nuestros lectores, el que reuniendo en este artículo las noticias del fallecimiento de los hombres célebres de Europa no hagamos mención alguna de los de España, debiendo ser nuestro principal objeto el extender la gloria y fama de nuestra nacion; pero lo primero nos es tan fácil por no tener que hacer mas que copiar ó extractar las extensas noticias que dan los periódicos extrangeros, quanto difícil ó casi imposible lo segundo; porque parece que deseamos nuestras propias glorias, como que hicemos estudio en ocultarlas, olvidarlas y obscurecerlas, siendo necesario el que los extrangeros mismos nos adviertan á veces de ellas. Así es que ignoramos por lo comun que hemos perdido un hombre de mérito, y no podemos honrar su buena memoria, porque murió en la obscuridad y retiro en que vivió, y nadie le nombra, ni nos avisa de tan sensible pérdida, ni sus parientes y amigos se cuidan de comunicarnos las noticias de su vida, siéndoles tan fácil el hacerlo.

Por lo tanto, zelosos siempre de la gloria nacional, rogariamos á las personas que pueuen comunicarnos semejantes noticias que lo hagan, resulián-

donos el placer de hacerlas públicas, y á la nacion el lauro que se la recrece del de sus hijos Asi pues, y siendo uno de los poetas que mas la ilustran, el que forma el asunto de este capítulo, con gusto extractaremos aquí las noticias que hallamos en los periódicos franceses.

El dia 24 de mayo de este año ha terminado su vida en Montpellier, de un fuerte accidente apoplético D. Juan Melendez Valdes. Los literatos de todas las naciones conocen y admiran las poesias de un hombre tan célebre, y un periódico literario de Francia le intitula *príncipe y modelo de la moderna poesia española*. Buterwek, que muy á fondo conocia la literatura de todas las naciones, dice en su historia general de la poesia y de la elocuencia, que Melendez es uno de los mayores poetas que ha producido la España. Mr. Sismondi, el cual siguiendo á Buterwek, ha escrito una historia de la literatura de los pueblos meridionales, dice: *que el talento pintoresco de Melendez le caracteriza por español; pero que el rumbo de sus ideas le haria parecer alemán ó inglés*, opina que Mr. Sismondi ha formado con solo haber leído un idilio, un soneto, y parte de una cancion, copiados en la obra del profesor alemán. De sentir es el que M. Sismondi no haya leído la coleccion original del poeta español; y mas de sentir aun el que esta coleccion sea tan poco conocida en Francia, que muchas personas que reunen á su profunda instruccion el mas delicado gusto literario propio de la nacion, tengan que creer, porque así se les dice, que Melendez es uno de los mas dignos sucesores de Anacreonte, de Horacio y de Tibulo, los cuales es bien cierto que *en el rumbo de sus ideas nada tenian de ingleses ni de alemanes*.

Pero viniendo á dar alguna noticia de nuestro Melendez, diremos que nació en Rivera, reducido pueblo de Extremadura, de acomodada y noble familia, la cual cuidó de que recibiese una educacion correspondiente al claro ingenio que en su niñez descubria. Pasó de temprana edad á Salamanca para seguir y adelantar sus estudios, y no tardó mucho en darse á conocer por su brillante imaginacion y su aficion al trabajo. A los veinte y dos años ya obtuvo el grado de Doctor en derecho civil; pero el formal y sólido estudio que hizo para ponerse en disposicion de ser algun dia uno de los primeros jurisconsultos españoles, no le estorbó el cultivar al mismo tiempo aquel género de talento que debia immortalizar su nombre. Por manera, que aunque parecia que el estudio de la filosofia y de las leyes llenaba todo su tiempo, aun le quedaba no obstante para componer versos: estudiaba los modelos de la antigüedad griega y romana, leia los autores clásicos modernos, ya italianos, ya franceses, y ya ingleses, y aprendia de memoria los mejores pasages de los poetas del buen tiempo de la literatura española. Teniendo pues las mejores disposiciones para la poesia, y habiéndose formado con la lectura de los mejores autores de todos los tiempos y de las naciones mas sábias, se advirtió ya en sus primeras composiciones el gusto mas puro, lo que indicaba llegaria á ser el *príncipe y el modelo de la moderna poesia española*, título que le han dado como de comun acuerdo todos los buenos literatos. Bien hubiera podido lograr Melendez en la misma universidad de Salamanca una cátedra de leyes; pero su natural propension le hizo oponerse á la de buenas letras, que logró y desempeñó luego durante muchos años.

Como la academia española hubiese propuesto en el año de 1780 por premio de poesia, el elogio de la vida del campo, Melendez se presentó en la liza en oposicion á Iriarte, y tuvo la gloria de vencer á aquel célebre autor que

gozaba ya en aquella época de toda la fama debida á sus talentos como sabio y como poeta. Algun tiempo despues de haber sido premiada su *Egloga de Bathyló*, publicó el primer volumen de sus poesías, cuya mayor parte son anacreónticas; pero tan hermosas y tan perfectas en su género, que desde entonces le adquirieron el título de *Anacreonte español*, que verosimilmente disfrutará por mucho tiempo. Y aun sin preocupacion nacional, se le podría llamar el *Anacreonte moderno*; pues desde que renacieron las buenas letras, ningún poeta, exceptuando el siciliano Meli, se ha acercado tanto al verdadero género anacreóntico en la delicadeza, soltura y gracia del cantor de Theos.

En 1797 publicó otros dos volúmenes de poesías, pero de mas sublime género, y son odas sagradas y filosóficas, elegias, epístolas, un poemita sobre la caída de Luzbel, y la comedia ó pastoral titulada *las Bodas de Camacho*. Aunque en todas estas composiciones no haya manifestado Melendez el mismo grado de perfeccion que en sus odas anacreónticas, se puede decir que todas merecen ser leídas; porque en todas ellas se advierte aquella tan viva y delicada imaginacion, aquella verdad en los sentimientos, aquellos pensamientos finos, aquel estilo tan admirable por su exactitud y elegancia, y sobre todo aquel feliz enlace de la filosofía y de la poesía, que desde los primeros pasos de Melendez en la carrera poética le habian hecho ya digno émulo de los Garcilasos, Herreras, Leones, Riojas y Villegas, lo que siempre le constituirá por modelo de los que quieran cultivar las musas castellanas, principalmente en cuanto pertenece al mecanismo de la versificación, y á la poesía que nos atreveremos á llamar de estilo. Hemos tenido la desgracia de perderle cuando disponia una nueva edicion de sus obras que deberia tener dos volúmenes mas que las anteriores, y cuyas composiciones habian sido revistas y corregidas con todo el rigor de la mas severa critica.

Diremos por último que sobresalió igualmente como jurisconsulto, pues que esta fué su carrera, habiendo ocupado los mas distinguidos empleos en la magistratura. (Minerva.)

---

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Don Juan Bautista de Erro, Caballero pensionado de la Real y distinguido orden de Carlos III, Intendente General de este Ejército y Principado, y Subdelegado de todas Rentas en él.*

Por cuanto la Direccion general de Rentas del reino con oficio de 26 de enero último me dice lo siguiente: = Consiguiente á lo prevenido en una Real orden de 2 del corriente mes ha acordado la Direccion general en Junta de este dia, celebrar nueva contrata para surtir por el tiempo de tres años de tabaco hoja en cuerda del Brasil todas las Administraciones del Reino, los que deberán empezar desde que sea aprobada por S. M.; y á fin de que se presenten licitadores, y pueda cada uno manifestar sus proposiciones para el dia 28 de febrero próximo que hemos fijado para celebrar la contrata en esta Corte, lo avisamos á V. S. para que haciéndolo publicar inmediatamente en esa capital cause los efectos oportunos; en la inteligencia que se preferirá al sugeto que dé mayores seguridades de entregar género superior, precio regular, plazos para los pagos que serán puntuales segun se estipule, y que las remesas se han de hacer por cuenta del contratista á los puntos de Sevilla, Málaga, Alicante y Santander; circunstancias principales para entrar en nego-

cision cuidando en tanto avisarnos el recibo para gobierno. Por tanto á fin de que venga á noticia de los licitadores su contenido he mandado expedir el presente, que se fijará en la presente ciudad, y se circulará á los Corregimientos de este Principado. Dado en Barcelona á 4 de febrero de 1818. = *Juan de Erro*. = Por mandado de su Señoría, *Mariano Llobet y Vaixeras*, escribano mayor de Rentas.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy primer jueves de cuaresma, en la iglesia de PP. Agonizantes, se da principio á las devotas funciones de las siete palabras que Cristo nuestro bien dijo agonizando en la Cruz, como todos los años se acostumbra: comenzará la funcion todos los jueves (excepto el de la semana Santa) á las 5 de la tarde, con asistencia de la música de nuestra Señora del Pino; y predicará en este primer dia sobre la palabra: *Pater dimitte illis*, el M. R. P. Fr. Alberto Povel del orden de heremitas del P. S. Agustin, Lr. en sagrada teología, vice-rector del colegio de S. Guillermo y sócio de la Real Academia de buenas letras de Barcelona, y concluirá la música cantando los lamentos de Jesus agonizando.

Mañana viernes á las 9½ se cantará en la dicha iglesia un solemne aniversario en sufragio de las almas de los que en su amargo trance de la muerte han sido auxiliados y asistidos por los referidos PP. Agonizantes; en cuya iglesia se gana indulgencia plenaria por concesion de nuestro Santísimo Padre Pio VI, el que igualmente concedió, que fuesen privilegiados todos sus altares en el referido dia.

Mañana viernes 6 del corriente se celebrará en la iglesia de PP. Trinitarios descalzos la funcion acostumbrada en obsequio de Jesus Nazareno: á las 4½ de la tarde la capilla de música de la santa iglesia cantará un solemne *Miserere*, dirá despues un sermón moral el R. P. Fr. Pedro de la Asuncion, Vicario y predicador mayor en dicho convento; y se cantarán al fin los gozos de Jesus. Esta misma funcion se repetirá todos los viernes de Cuaresma á la misma hora.

El próximo sábado 7 del corriente saldrá para Mahon el patron Juan Vanel, del jabeque la Concepcion: el que quiera cargar géneros, acudirá á dicho patron, ó en casa D. Juan Dominguez, corredor Real de Cambios, calle de la Merced: llevará la correspondencia.

Los Sres. Subscriptores al periódico de música, podrán pasar á recoger cuando gusten los seis números correspondientes al mes de enero, y contienen el duo de la ópera Guzman de Valor *Per té per mé pavento*, música del maestro Generali, cantado por las señoras Marieta Cantareli y Carlota Bassi. *Delia á sus amigas*, letrilla con acompañamiento de piano por D. Ramon Carnicer, y seis variaciones sobre el mismo tema.

Igualmente se previene á los señores Abonados á palcos y lunetas para los seis bailes de máscara que hoy desde las once de la mañana hasta la una de la tarde habrá en la casa teatro sugeto destinado á devolverles lo que les corresponde por el baile que con anuencia del Gobierno dejó de ejecutarse.

*Embarcaciones, venidas al puerto el dia de ayer.*

De Gibraltar en 5 dias, el capitán Pedro Simon, ingles, escuna Pomona, de 36 toneladas, con barrilitos de pinturas á D. Pedro Tupper, y el buque á los señores Kennet, Carey y compañía. = D. Marsella y San Felu en 10 dias, el capitán Luis Bennet, frances, bombardera la Esperanza, de 73

toneladas, con cajas de vino, losas de mármol, cajas de aceite, idem de li- cores y otros géneros de tránsito para Gibraltar. = De Vigo en 10 dias, el espitan Josef Antonio Fernandez, gallego, bergantin Jovellanos, de 80 to- neladas, con sardina á varios. = De la Higuera y Cádiz en 12 dias, el pa- tron Francisco Alsina, catalan, laud San Antonio, de 20 toneladas, con ca- cao y sardina á varios. = De Mahon y Mataró en 7 dias, el patron Juan Ar- bona, mahones, jabeque la Diligencia, de 72 toneladas, en lastre. = De Vigo en 10 dias, el capitan Juan Iglesias, gallego, jabeque-polaera Virgen del Carmen, de 36 toneladas, con sardina á varios. = De Ancona y Génova en 40 dias, el capitan Pedro Lehl, sueco, escuna Anfon, de 96 toneladas, con trigo á D. Ignacio Vilavechia. = De Amsterdam y Málaga en 86 dias, el capitan Tomas Isbrands, holandes, galeas Maria Elisabet, de 100 tonela- das, con cebada, queso y otros géneros á varios, y el buque á los señores D. Paulino Duran y compañía.

*Avisos.* Guia de Forasteros con el Estado Militar de España. = Guia del Estado Eclesiástico Secular y Regular, ambas para el presente año. Vénden- se en casa de Sierra y Marti, plaza de San Jaime; y en la oficina de este periódico.

*Retorno.* En el meson de la Buena Suerte hay una tartana de retorno pa- ra Perpignan, otra para Figueras, otras para Gerona, y otras comodidades para cualquiera parte.

*Pérdidas.* El 2 del corriente desde la esquina de la calle de la Fustería hasta la iglesia de San Francisco de Asis se perdió un lazo y almendra de un pendiente: el que lo haya hallado tenga la bondad de llevarlo al segundo pi- so de la casa del señor Valldejuli, calle Ancha, que se le dará una compe- tente gratificacion.

Cualquiera que haya recogido un perrito de aguas cuyas señas se darán, se servirá avisarlo en casa del Baron de Barruera, en la Rambia, núm. 5, don- de á mas de agradecerlo darán una peseta de hallazgo.

En los últimos dias del mes de enero se perdió un rosario blanco con una medalla de plata, desde la Catedral al convento de San Francisco de Paula: se darán otras señas y una competente gratificacion, á mas de las gracias, á quien lo entregue al sastre Francisco Donaden, en la calle Condal, al lado de la casa Montoliu.

*Servientes.* Antonia Aymerich, viuda, chocolatera, que vive en la ca- lle de Moncada, informará de otra viuda de 36 años de edad que desea colo- carse en alguna casa de poca familia de esta ciudad para todos los quehaceres que en ella se ofrezcan.

En la oficina de este diario darán razon de quien necesita una buena cocinera.

*Nodriza.* Quien necesite una ama para criar en casa de los padres de la criatura ó en la suya, cuya leche es de cuatro meses, acuda á la calle de Vartrellans, núm. 19, cuarto piso de la escalerilla.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Librería.